PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá – marzo 31 de 2026

Señor (a)
HENRY GAITAN GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.**9209491**
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **Marzo** del año **2026**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9209491** del año 2026

SANDRA PATRICIA SAAVEDRA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65742195 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y nueve millones doscientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos M/Cte. ($49.269.969). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/cte. ($4.263.747), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/Cte. ($4.737.497) cada uno, c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de Dos millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos M/cte. ($2.368.749).*

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

OBJETO: *Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial y/o virtual en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales*

requeridas, acorde a la experticia profesional, atendiendo los lineamientos de la Formación Profesional Integral y las necesidades del Centro de Gestión Industrial del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación.	Se realizaron las sesiones en línea de formación a distancia y alistamiento para el mes de marzo de 2026 en las competencias y grupos asignados: **GRUPO 3023505 - 1DETGSSASNA** **GRUPO 3023537 - 2DETGSSASNA** **GRUPO 3067937 - 4DTGPCAD** **GRUPO 2996670 - 2DTGPCAN** **GRUPO 2996677 3DTGPCAN** **Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.** **210201501-03 -** Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. **210201501-04 -** Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. **GRUPO 2996670 - 2DTGPCAN** **GRUPO 2996677 - 3DTGPCAN**	Listados de Asistencia Correos Carpetas con actividad y material de Apoyo Grabaciones – Pantallazos

		Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz**.** **240201526-03 -** Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente. **240201526-04 -** Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos. **GRUPO 3172162 - 6DETGSSASNA** **GRUPO 3365955 - 7DETGSSASNA** **Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.** **240201524-03** - Relacionar los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad. **240201524-04 -** Establecer procesos de enriquecimiento lexical y acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de	Creación de los espacios virtuales en la plataforma de los grupos: **GRUPO 3023505 - 1DETGSSASNA**	Pantallazo plataforma de portafolio de formación.

	aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".	**GRUPO 3023537 - 2DETGSSASNA** **GRUPO 3067937 - 4DTGPCAD** **GRUPO 2996670 - 2DTGPCAN** **GRUPO 2996677 3DTGPCAN** **GRUPO 3172162 - 6DETGSSASNA** **GRUPO 3365955 - 7DETGSSASNA**	Revisión de las evidencias desarrolladas en plataforma.
3	Planear las actividades formativas acorde con las necesidades establecidas en los diseños curriculares y proyectos formativos; y competencias programadas por las coordinaciones académicas para cada grupo de formación asignados, acorde a los procedimientos instituciones establecidos.	Se tuvo formación durante el mes de **marzo**, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de manera sincrónica, mediante la plataforma TEAMS. Conforme las actividades formativas establecidas por las diferentes guías de aprendizaje.	Links de las sesiones en la plataforma Zajuna.

4	Evaluar y realimentar a los aprendices en las evidencias de aprendizaje presentadas como producto de la formación impartida como plazo máximo 8 días posteriores a la finalización y entrega por parte de los aprendices, acorde con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral establecido por el SENA y reportar los juicios evaluativos en el sistema SENA SOFIAPLUS con un máximo de ocho (8) días finalizado el resultado de aprendizaje o competencia asignada. Para complementaria: Evaluar a los aprendices y registrar los juicios evaluativos en el sistema SENA SOFIAPLUS correspondientes a las actividades de formación complementaria ejecutadas como plazo máximo 8 días posteriores a su finalización.	Se tuvo formación durante el mes de **marzo 2026**, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de manera sincrónica, mediante la plataforma TEAMS. Se realiza seguimiento y evaluación al cargue de las evidencias en la plataforma ZAJUNA y SENA SOFIAPLUS. Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de **marzo de 2026,** cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.	Reporte de tiempo actividades académicas
5	Ejecutar el acompañamiento en la ejecución de la alternativa de etapa productiva de los aprendices acorde con los procedimientos establecidos en la Guía de Ejecución de la Etapa Productiva GFPI-G-040 V2., si la coordinación académica los designa.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
6	Apoyar los procesos de inducción a la formación de los aprendices acorde con la programación y designación establecida por la coordinación académica.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica

7	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para la adecuada ejecución de las obligaciones y objeto contractual.	Se reportan horas académicas del mes correspondiente. Creación de las carpetas de Portafolio del Instructor y Portafolio del Aprendiz con su respectiva documentación para a las fichas: De los programas: **SUPERVISIÓN Y SANEAMIENTO EN SISTEMAS DE AGUA.** **GRUPO 3023505 - 1DETGSSASNA** **GRUPO 3023537 - 2DETGSSASNA** **GRUPO 3172162 - 6DETGSSASNA** **GRUPO 3365955 - 7DETGSSASNA** **PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL.** **GRUPO 3067937 - 4DTGPCAD** **GRUPO 2996670 - 2DTGPCAN** **GRUPO 2996677 3DTGPCAN** Plataforma: **ZAJUNA**	Reporte de Horas Académicas. Carpetas en la Plataforma ZAJUNA del instructor por ficha y por competencia, a las fichas. Links de grabaciones de las sesiones
8	Reportar novedades académicas o disciplinarias de los aprendices asociados a los grupos de formación asignados por la coordinación académica.	Se envían correos a los aprendices que tienen novedad en entrega de evidencias y se participa en reunión de coordinación	Acta de reunión. Correos
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de los aprendices; y reuniones que la coordinación académica programe.	Se realizaron reuniones del equipo ejecutor de forma virtual para hacer seguimiento a las fichas asignadas.	Acta de reunión.

10	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
11	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Se presentó Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de **MARZO 2026,** cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica.	Informe mensual de Ejecución contractual.
12	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y		

	reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
14	Adelantar los procesos de reconocimiento de aprendizaje previos en los casos que los aprendices soliciten, acorde con el procedimiento establecido por la institución.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
15	Participación técnica en los comités de estructuración de proyectos investigativos; desarrollo tecnológico, innovación o de extensión cuando la coordinación académica, coordinación de formación y la subdirección lo requieran para cumplir con los objetivos estratégicos del centro de formación.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
16	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No se realizó actividad durante el mes de **MARZO del 2026.**	No aplica
17	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se realizo desde el área de Bienestar al Aprendiz un taller de Comunicación Asertiva a las fichas 3172162 - 3365955.	Grabación Pantallazos
18	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se realiza seguimiento y evaluación al cargue de las evidencias en la plataforma ZAJUNA y SENA SOFIAPLUS.	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades

		Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de **marzo de 2026**, cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.	académicas
19	Registrar oportunamente las inasistencias de los aprendices a la formación en el sistema SENA SOFIAPLUS, luego de realizado el debido proceso establecido en el Acuerdo 009 de 2025 y ruta de prevención de la deserción.	Se realiza seguimiento y evaluación al cargue de las evidencias en la plataforma ZAJUNA y SENA SOFIAPLUS. Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de **marzo de 2026**, cumplimiento de la formación de acuerdo con la programación académica.	Registro en la plataforma Sofia plus. Reporte de tiempo actividades académicas
20	Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.	En ejecución el **curso de Desarrollo de habilidades y estrategias para la formación titulada en ambientes virtuales de aprendizaje.** En ejecución la **ECCL Sena (240201056) Orientar formación presencial.**	Plataforma Sofia plus Registro en la plataforma https://dsnft.sena.edu.co
21	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato.	Conforme los lineamientos del supervisor del contrato.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los No. **6006803288,** de las planillas, PLATAFORMA SOI, del periodo de **FEBRERO** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").
Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



SANDRA PATRICIA SAAVEDRA HERNÁNDEZ
Contratista
C.C. No. 65742196 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma
HENRY GAITAN GOMEZ
Supervisor(a) Contrato No **CO1.PCCNTR.9209491** del año 2026
Cargo